

¿QUIÉN TIENE EL PODER?

DESEQUILIBRIOS EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO AGRÍCOLA



Ilustración © Camille Poulie

RESUMEN

Un estudio sobre concentración de poder y prácticas comerciales injustas en las cadenas de suministro agrícola

REALIZADO POR :

BASIC

Bureau d'Analyse Sociétale pour
une Information Citoyenne

“EL PODER EN LAS CADENAS AGROALIMENTARIAS HA SIDO UN TABÚ DURANTE MUCHO TIEMPO...”

“ Los cambios de poder en el sector agroalimentario se han vuelto ya demasiado importantes, y su impacto demasiado sustancial, como para ser ignorados. (...) Este estudio ilustra cómo los compradores de productos básicos son más grandes y están más concentrados que antes. (...) El poder en las cadenas agroalimentarias ha constituido durante mucho tiempo un tabú. De hecho, la necesidad de mejorar la gobernanza de los sistemas alimentarios para evitar instancias de dominación excesiva por parte de un pequeño número de grandes empresas agroalimentarias casi nunca se menciona en las cumbres internacionales que buscan dar respuesta a los desafíos del hambre y la malnutrición. Este informe llena un vacío. Establece un conjunto exhaustivo de recomendaciones que, de ser implementadas, acercarían el comercio convencional al comercio justo. Doy la bienvenida a esta importante contribución a un debate que hace mucho tiempo que debería haber tenido lugar. ”



OLIVIER DE SCHUTTER
Ex-Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación (2008-2014)

SUMARIO



p. 1-10

CONCENTRACIÓN DE PODER EN CADENAS AGRÍCOLAS

- 1/ LA CRECIENTE INFLUENCIA DE VARIOS ACTORES CLAVE EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS
- 2/ RELACIONES DE PODER EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS: 4 PAUTAS PRINCIPALES DE GOBERNANZA
- 3/ DE LA CONCENTRACIÓN DE PODER A LAS PRÁCTICAS COMERCIALES INJUSTAS
- 4/ CÓMO AFECTA A LOS GRANJEROS, A LOS TRABAJADORES Y AL MEDIO AMBIENTE



p. 11-12

INICIATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE ABORDAN EL PODER DE COMPRA

- 1/ POLÍTICA DE COMPETENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA
- 2/ PRÁCTICAS COMERCIALES INJUSTAS (PCI)
- 3/ DE LA CONCENTRACIÓN DE PODER A LAS PRÁCTICAS COMERCIALES INJUSTAS



p. 13-16

PROPUESTAS PARA REGULAR EL PODER DE COMPRA

- 1/ FOMENTAR UN MEJOR EQUILIBRIO DE PODER EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS
- 2/ MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS
- 3/ RENOVAR EL MARCO DE LA POLÍTICA EUROPEA DE COMPETENCIA
- 4/ DESARROLLAR MECANISMOS DE APLICACIÓN MÁS Estrictos PARA PARAR LAS PRÁCTICAS COMERCIALES INJUSTAS
- 5/ IMPLEMENTAR LOS PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO EN LA PRÁCTICA

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, las cadenas agrícolas se han vuelto más globales y estrechamente coordinadas por un pequeño número de actores principales como resultado del crecimiento de los supermercados y la consolidación de la fabricación, procesamiento, logística y otras industrias relacionadas (semillas y productos químicos).

Aunque la cadena en su conjunto es bastante rentable, los beneficios están sesgados a favor de las empresas líderes en la cadena y la brecha entre los precios al productor y los precios al por menor ha crecido. Más profundamente, las condiciones comerciales para los productores más pequeños han empeorado; las condiciones de los trabajadores se han deteriorado; los campesinos con explotaciones agrícolas más pequeñas están cada vez más excluidos de los mercados modernos y las crecientes cargas ambientales socavan la sostenibilidad de la producción de alimentos en muchas regiones.

En este contexto, el movimiento de Comercio Justo ha encargado este estudio para explorar y analizar la cuestión de la concentración de poder en las cadenas agrícolas: ¿cuál es la relación entre poder de compra y prácticas comerciales injustas (PCI)? ¿De qué formas afecta a los pequeños granjeros, los trabajadores y el medio ambiente? ¿Cómo pueden los sistemas legales regular el poder de compra de forma efectiva?

Este documento es un resumen del estudio completo.

Pueden encontrar el estudio completo en fairtrade-advocacy.org/power.

PUNTOS CLAVE

Este informe muestra que:

- La concentración de poder en las cadenas agrícolas no es accidental, sino que está muy extendida entre los proveedores de insumos, comerciantes, fabricantes de marca y minoristas;
- El poder obtenido por los grandes compradores impulsa cuatro pautas de gobernanza recurrentes en las cadenas agrícolas –integración vertical (modelo jerárquico), estructuras cautivas, redes relacionales y cadenas modulares– a través de las cuales los compradores pueden controlar a los proveedores hasta la etapa de producción, bien lejos del modelo de mercados perfectamente competitivos;
- Los abusos de poder de compra conducen a prácticas comerciales injustas, no sólo a nivel minorista sino también en los países productores y en todos los niveles de las cadenas agrícolas;
- La combinación de la concentración de poder en las cadenas agrícolas con la liberalización y la financiarización de los mercados mundiales aumenta la presión y la volatilidad de los precios, y el cambio hacia sistemas agrícolas más intensivos y mecanizados. Esto a su vez afecta significativamente a los pequeños granjeros y trabajadores en muchos productos y regiones y conduce a medios de vida insostenibles, trabajo infantil, empleo precario y degradación ambiental;
- La política europea de competencia no está en condiciones de abordar los problemas relacionados con el poder de compra y las herramientas legales existentes para abordar las prácticas comerciales injustas están muy fragmentadas y no específicamente diseñadas para abordar este problema;
- Con el fin de abordar los abusos del poder de compra y garantizar la sostenibilidad de las cadenas agrícolas, la política de competencia de la UE debería considerar el bienestar de los consumidores mucho más allá de la única cuestión del poder adquisitivo y vincularlo más estrechamente con el bienestar de los granjeros y los trabajadores.

Fomentar un mejor equilibrio de poder en las cadenas agrícolas requiere acciones coordinadas de los agentes públicos y privados a nivel nacional, europeo y multilateral. Más concretamente, se trata de:

- ✓ Reforzar las capacidades de los productores y las organizaciones de trabajadores
- ✓ Mejorar la transparencia de los costes en las cadenas de productos básicos agrícolas
- ✓ Renovar las leyes de competencia de la UE afirmando el «principio de neutralidad»
- ✓ Poner en marcha mecanismos de cumplimiento contra las PCI
- ✓ Promover los principios y prácticas del comercio justo en las cadenas de productos básicos agrícolas.

CONCENTRACIÓN DE PODER EN CADENAS AGRÍCOLAS

1/ LA CRECIENTE INFLUENCIA DE VARIOS ACTORES CLAVE EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS

A comienzos del siglo XXI, las cadenas agrícolas siguen caracterizándose por una fuerte atomización de productores y consumidores. Gran parte de la agricultura en todo el mundo está aún en manos de pequeños productores. Más de un tercio de la población mundial es rural y 2.500 millones de personas en todo el mundo dependen de la agricultura para su sustento. En el otro lado de la cadena alimentaria y agrícola, 7.000 millones de consumidores son, cada vez más, población urbana: más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, y más de la mitad de esta la población urbana es ahora de clase media.



En todas las etapas de las cadenas agrícolas modernas, la concentración de poder parece ser estructural y converger en los actores siguientes: proveedores de insumos (empresas químicas y empresas de semillas), comerciantes, fabricantes de marcas y minoristas. La creciente concentración de estos actores los ha convertido en «los conductos estrechos» a través de los cuales los bienes deben pasar para llegar al consumidor final. Su poder de compra les otorga una gran capacidad para influir y establecer los precios de los productos agrícolas que compran.

El centro de las cadenas agrícolas ha cambiado de lo que el proveedor puede ofrecer a lo que el comprador demanda. Los granjeros ya no producen primero y luego buscan un mercado. En su lugar, los grandes compradores deciden lo que creen que el consumidor necesita y organizan el suministro en consecuencia.

Los requisitos y estándares de los compradores están impulsando una profunda reestructuración de las cadenas agrícolas, favoreciendo a los productores, exportadores, fabricantes y proveedores de insumos más grandes, que pueden satisfacer sus demandas más fácilmente, a expensas de los pequeños granjeros y los trabajadores no organizados.

El valor se asigna cada vez más no a quienes proporcionan un producto físico sino a quienes pueden controlar la información necesaria para que la cadena agroalimentaria mundial funcione con éxito.

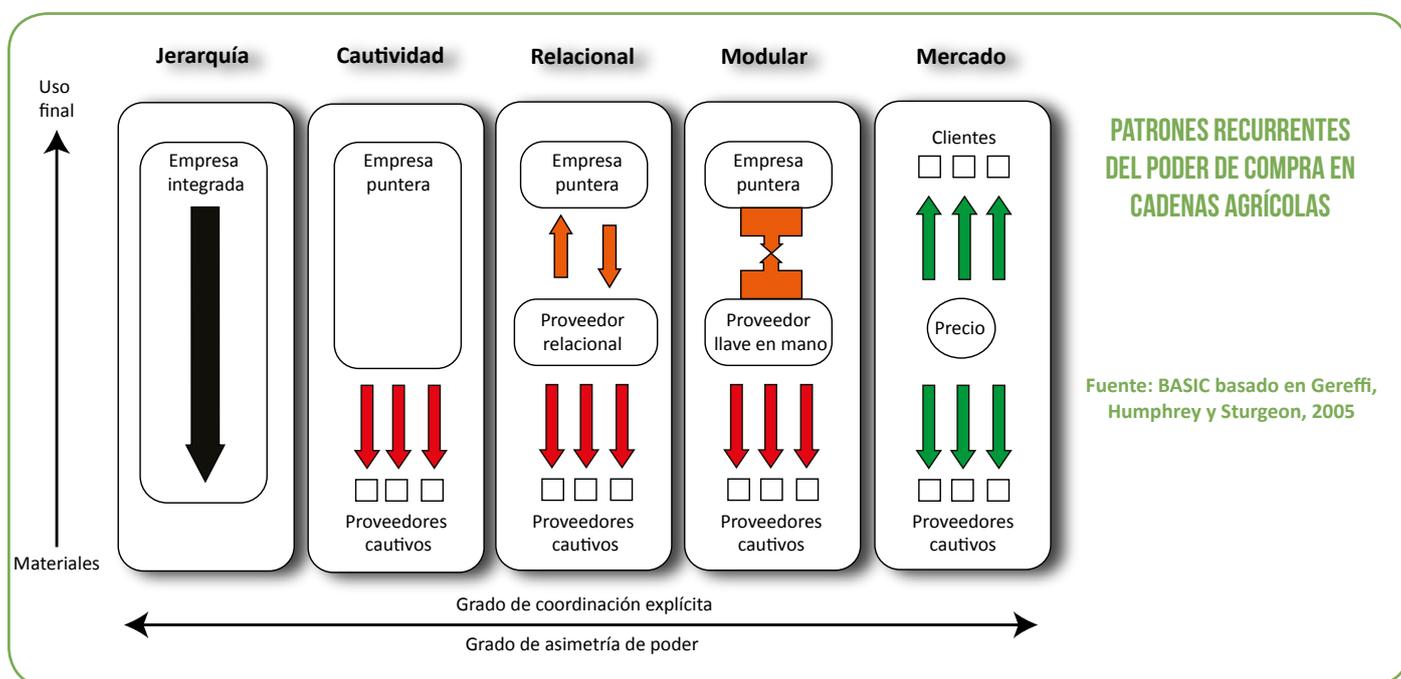
2/ RELACIONES DE PODER EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS: 4 PATRONES PRINCIPALES DE GOBERNANZA

La concentración de poder en las cadenas agroalimentarias es un problema de larga data cuyos orígenes se pueden rastrear allá en la época colonial europea y cuya importancia ha crecido desde entonces.

Los comerciantes internacionales, fabricantes, marcas globales, cadenas de supermercados y proveedores de insumos han ido adquiriendo una mayor importancia y control sobre las cadenas agrícolas mundiales desde el siglo XIX.

Como lo describieron varios economistas, la concentración de poder en las cadenas de valor no es accidental sino estructural; conduce a **cuatro patrones de gobernanza recurrentes a través de los cuales los compradores principales pueden controlar los proveedores, muy lejos del modelo** de mercados perfectamente competitivos:

- **La integración vertical** de todas las actividades de la cadena (también llamado modelo jerárquico), que es la más antigua forma de control desarrollado en la agricultura.
- **Las estructuras cautivas**, en las que se mantiene a los granjeros en dependencia de los grandes compradores, que surgió con la industrialización de la agricultura.
- **Las redes relacionales** a largo plazo desarrolladas por los principales fabricantes de marcas con grandes comerciantes que mantienen a los granjeros en una situación de cautiverio. Esta forma ha crecido en paralelo a la globalización de las cadenas y a la influencia de los mercados de productos básicos agrícolas.
- **Las cadenas modulares** desarrolladas por los principales fabricantes de marcas con proveedores llave en mano que fabrican productos intermedios estandarizados y se abastecen de granjeros cautivos. Es la forma más moderna de control de cadenas agrícolas.

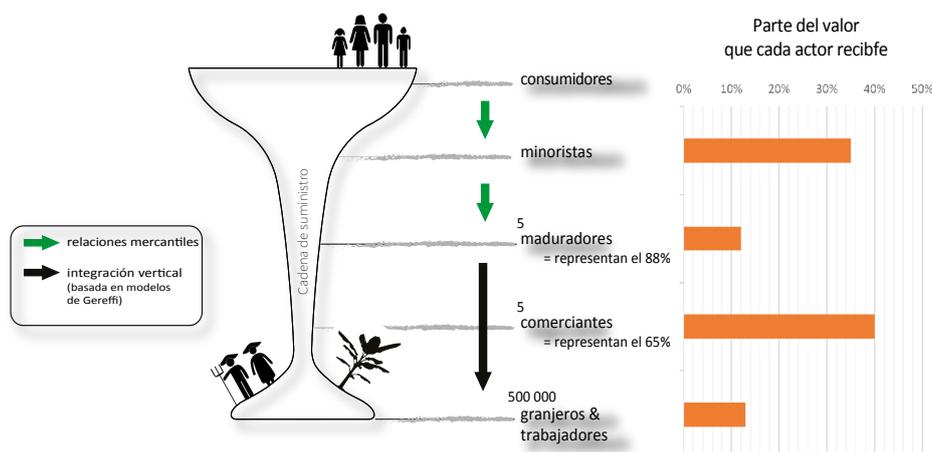


Cada uno de estos sistemas de poder de compra ha sido analizado e ilustrado en las páginas siguientes a través del estudio de casos de cadenas agrícolas: plátano, azúcar de caña, café y cacao.

CONCENTRACIÓN DE PODER EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS

INTEGRACIÓN VERTICAL

EJEMPLO DE LA CADENA DE SUMINISTRO PLATANERA



¿CÓMO FUNCIONA?

- Los principales casos de cadenas verticalmente integradas en la agricultura se han desarrollado en la fruta tropical fresca, té, azúcar de caña, aceite de palma, soja y, más recientemente, verdura y hortalizas fuera de temporada.
- Los principales impulsores de la integración vertical son la búsqueda de economías de escala, estabilidad de volúmenes, calidad constante de los productos y gestión de los riesgos asociados a los productos perecederos.
- **La cadena del plátano** es típica de este modelo jerarquizado: los comerciantes internacionales han integrado históricamente todas las operaciones, desde la etapa de producción (las plantaciones) hasta los canales de distribución, para controlar el mercado.
- A medida que los minoristas se vuelven más y más influyentes, surgen nuevas configuraciones donde los productores son más independientes, pero les tienen cautivos los supermercados.

«Según estudios realizados en Costa Rica, el salario mínimo establecido por el gobierno no es suficiente para cumplir con las necesidades básicas de una familia estándar, ya que no aumenta en la misma proporción que el coste de la vida.

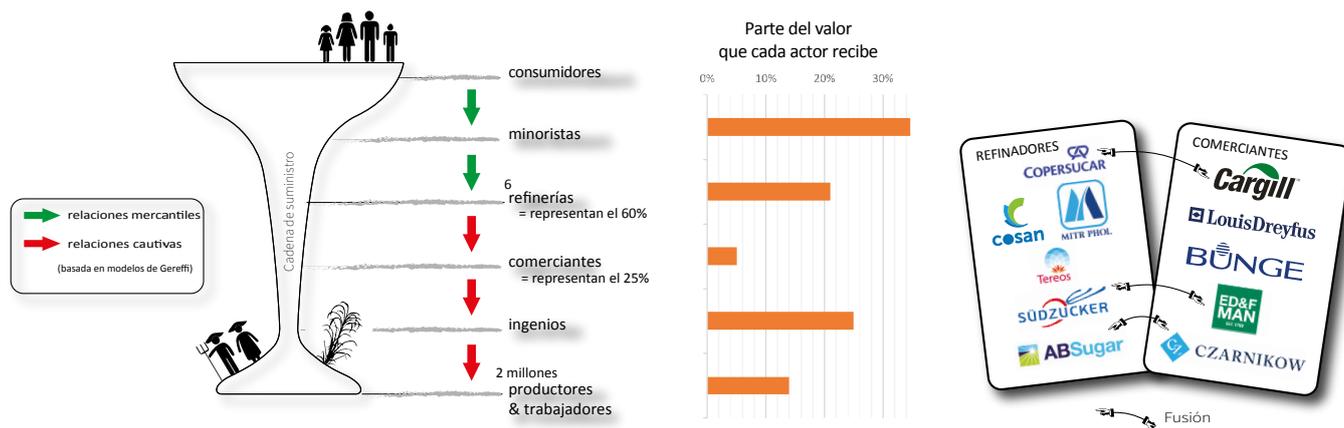
Además, muchas empresas del sector del plátano y la piña no pagan el salario mínimo legal debido a la ausencia de sindicatos como resultado de políticas antisindicales.

El resultado es que muchos trabajadores están por debajo del umbral de la pobreza, y en algunos casos incluso en situaciones de extrema pobreza.»

*Sindicalista del sector
bananero SINTRAINAGO
COLOMBIA*

ESTRUCTURAS CAUTIVAS

EJEMPLO DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE AZÚCAR DE CAÑA



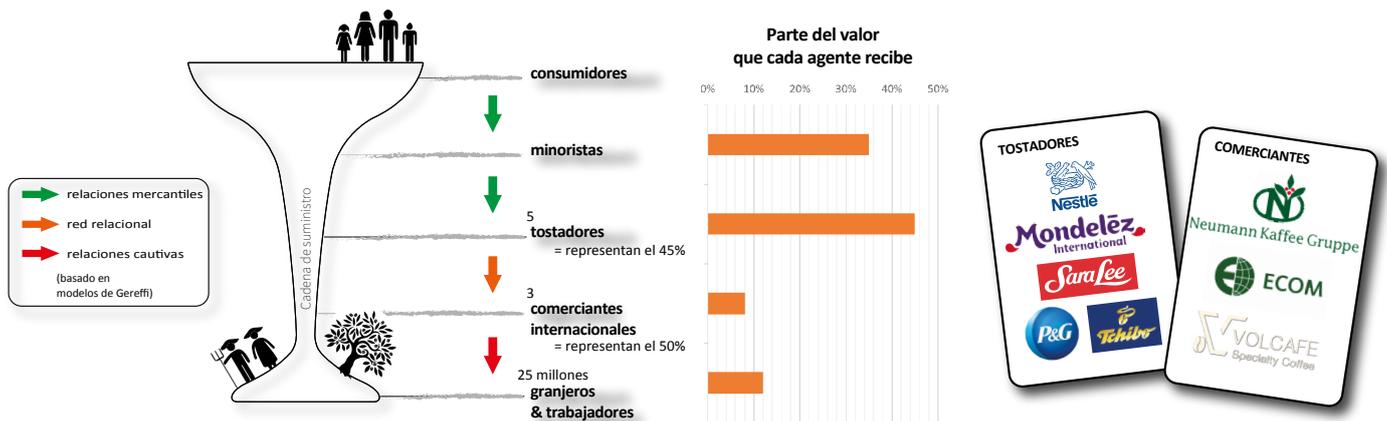
¿CÓMO FUNCIONA?

- El tipo cautivo de gobernanza tiene larga data en el sector agrícola. Los casos principales se pueden encontrar en los sectores del azúcar, la leche y el algodón. Este modelo ha sido desarrollado por grandes compradores para asegurar el abastecimiento por parte de una gran base de pequeños granjeros a los que se mantiene en dependencia.
- La cadena de valor del azúcar de caña** es clave a la hora de ilustrar este modelo de gobernanza: los pequeños productores son mantenidos en fuerte cautividad por los ingenios azucareros locales, en asociación con los comerciantes y refinерías, que son el único canal a través del cual pueden vender y obtener los insumos fundamentales que necesitan (semillas, fertilizantes).
- Las relaciones de poder asimétricas en estas estructuras cautivas obligan a los granjeros a aceptar las condiciones comerciales y un alto grado de fiscalización por parte de sus clientes.

CONCENTRACIÓN DE PODER EN CADENAS AGRÍCOLAS

REDES RELACIONALES

EJEMPLO DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE CAFÉ



¿CÓMO FUNCIONA?

- Las configuraciones de redes relacionales se pueden encontrar en productos agrícolas producidos predominantemente por una amplia base de pequeños granjeros y donde la concentración de comerciantes se combina con una creciente concentración de los procesadores o fabricantes dominantes.
- Los ejemplos principales de tales sistemas se pueden encontrar en el café, el cacao y la manteca de karité. También está generalizado en la industria textil.
- Como lo ilustra el caso del café**, la gobernanza relacional se da cuando compradores y vendedores han establecido una estrecha relación directa que crea en la cadena una gran barrera de entrada para otros actores. Estas asociaciones de trabajo estrechas desempeñan un papel clave en dar a los compradores poder para conservar el acceso al abastecimiento en entornos turbulentos, especialmente en mercados cada vez más volátiles. El modelo relacional generalmente se combina con abastecimiento cautivo de pequeños granjeros.



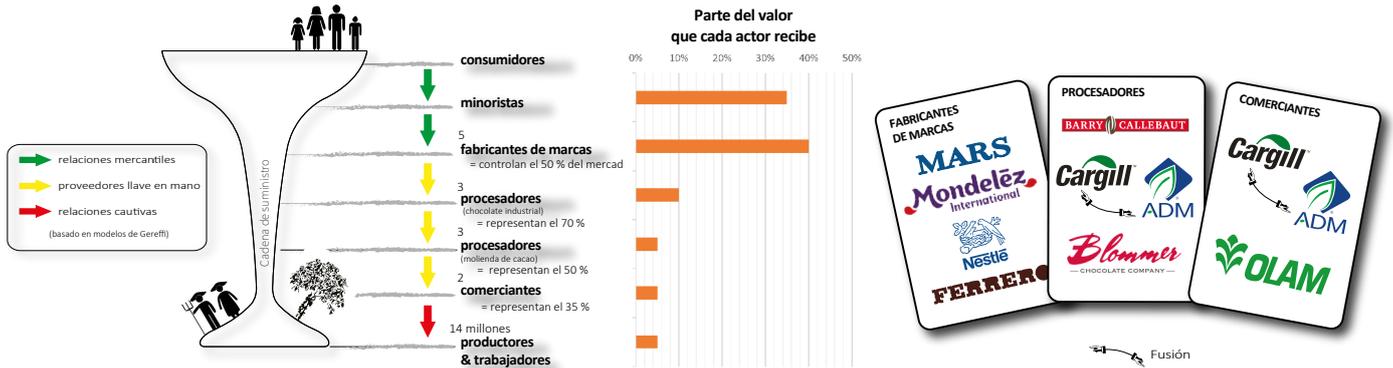
Javier Rivera Laverde,
representante de la
asociación de pequeños
Caficultores de la Marina
(ASOPECAM) y Presidente de
la Iniciativa Colombiana de
Comercio Justo – COLOMBIA

«Nuestra asociación es un ejemplo de muchas organizaciones de pequeños granjeros: nunca supimos quiénes eran nuestros clientes, no teníamos una relación directa con clientes. Lo único que podíamos hacer era esperar que el exportador hiciera buenos negocios para nosotros.»



CADENAS MODULARES

EJEMPLO DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE CACAO



¿CÓMO FUNCIONA?

- Más recientemente, se han desarrollado complejas cadenas de múltiples niveles para fabricar productos finales basados en el montaje de productos intermedios estandarizados.
- La mayoría de los productos alimenticios procesados se fabrican a través de cadenas modulares (alimentos enlatados, comida precocinada, platos congelados, etc.). Este modelo también está generalizado en la industria de la moda textil.
- **Como lo ilustra el caso del chocolate**, estas complejas cadenas a menudo se organizan a través de un conjunto de fabricantes llave en mano de componentes. Estos proveedores llave en mano hacen productos siguiendo las indicaciones de los clientes, asumiendo plena responsabilidad sobre la tecnología de los procesos. La información intercambiada está altamente codificada a través de los estándares de productos y procesos.
- Al comienzo de la cadena, los granjeros se ven muy a menudo encerrados en estructuras cautivas con comerciantes y/o procesadores.

CONCENTRACIÓN DE PODER EN CADENAS AGRÍCOLAS

3/ DE LA CONCENTRACIÓN DE PODER A LAS PRÁCTICAS COMERCIALES INJUSTAS (PCI)

La concentración estructural del poder de compra en las cadenas agrícolas descrita anteriormente puede llevar a situaciones de abuso de este poder y estar asociada con prácticas comerciales injustas que se pueden definir como «prácticas que se desvían extremadamente de la buena conducta comercial, son contrarias a la buena fe y al trato justo y son impuestas unilateralmente por un socio comercial a otro».

PCI en el nivel minorista

Los casos mejor documentados de prácticas comerciales injustas se refieren a supermercados, que han ganado preeminencia en las cadenas minoristas de alimentos en las últimas décadas.

Estas prácticas incluyen el estrangulamiento de precios, la amenaza de exclusión de listas, reducciones retrospectivas, uso de contratos a corto plazo o ausencia de contratos, pago tardío, demanda de que el cumplimiento de las normas sea a expensas de los proveedores, etc.

Los supermercados también pueden distorsionar la competencia en tienda para favorecer a sus marcas privadas frente a las marcas independientes a través de un mejor posicionamiento o a embalajes de imitación.

Sin embargo, las demandas judiciales son casi inexistentes, ya que los proveedores temen molestar a sus clientes más importantes y perderlos. La existencia de un clima de aprensión entre los proveedores está claramente documentada en muchos países europeos.

Estas prácticas comerciales injustas aumentan la presión económica sobre los fabricantes de marca, incluso internacionales, que a su vez la convierten en una fuerte presión sobre los precios pagados a los proveedores en los países de producción, aumentando los riesgos de que los granjeros no puedan obtener un sustento suficiente o de que los trabajadores no perciban un salario suficiente, tanto más que suelen estar en una situación cautiva.

PCI en los países productores

Las prácticas comerciales injustas pueden ocurrir en cualquier etapa de las cadenas agrícolas y tomar muchas formas diferentes. Para este estudio, hemos investigado específicamente la situación en países productores a través de entrevistas con representantes de los pequeños granjeros y expertos clave en varios productos y regiones: plátanos en el Caribe, azúcar en Sudamérica y Sudáfrica y café en América Central y del Sur.

Los resultados de estas investigaciones indican que hay prácticas llevadas a cabo recurrentemente por compradores dominantes para excluir a los pequeños granjeros del mercado (en el caso de los plátanos), imponer precios injustamente bajos (en el caso de azúcar) y evitar que los pequeños granjeros y los trabajadores se organicen colectivamente (en los casos del café y los plátanos). Estas prácticas no parecen ser específicas de determinados productos, pero pueden ocurrir en cualquier cadena agrícola si se dan las condiciones.

«Las prácticas comerciales injustas son muy comunes por parte de aquellos compradores a los que llamamos “coyotes”. Se apoyan en sus recursos financieros para competir con las cooperativas de pequeños granjeros que no tienen el flujo de efectivo necesario para comprar café a sus miembros en el momento justo y exacto en que hace falta. [...] Aprovechan esta situación para imponer su precio y condiciones. No hay posibilidad para reclamar porque si no estás de acuerdo con ellos, simplemente no compran tu café. En el comercio convencional, siempre tenemos pérdidas con los grandes comerciantes.»

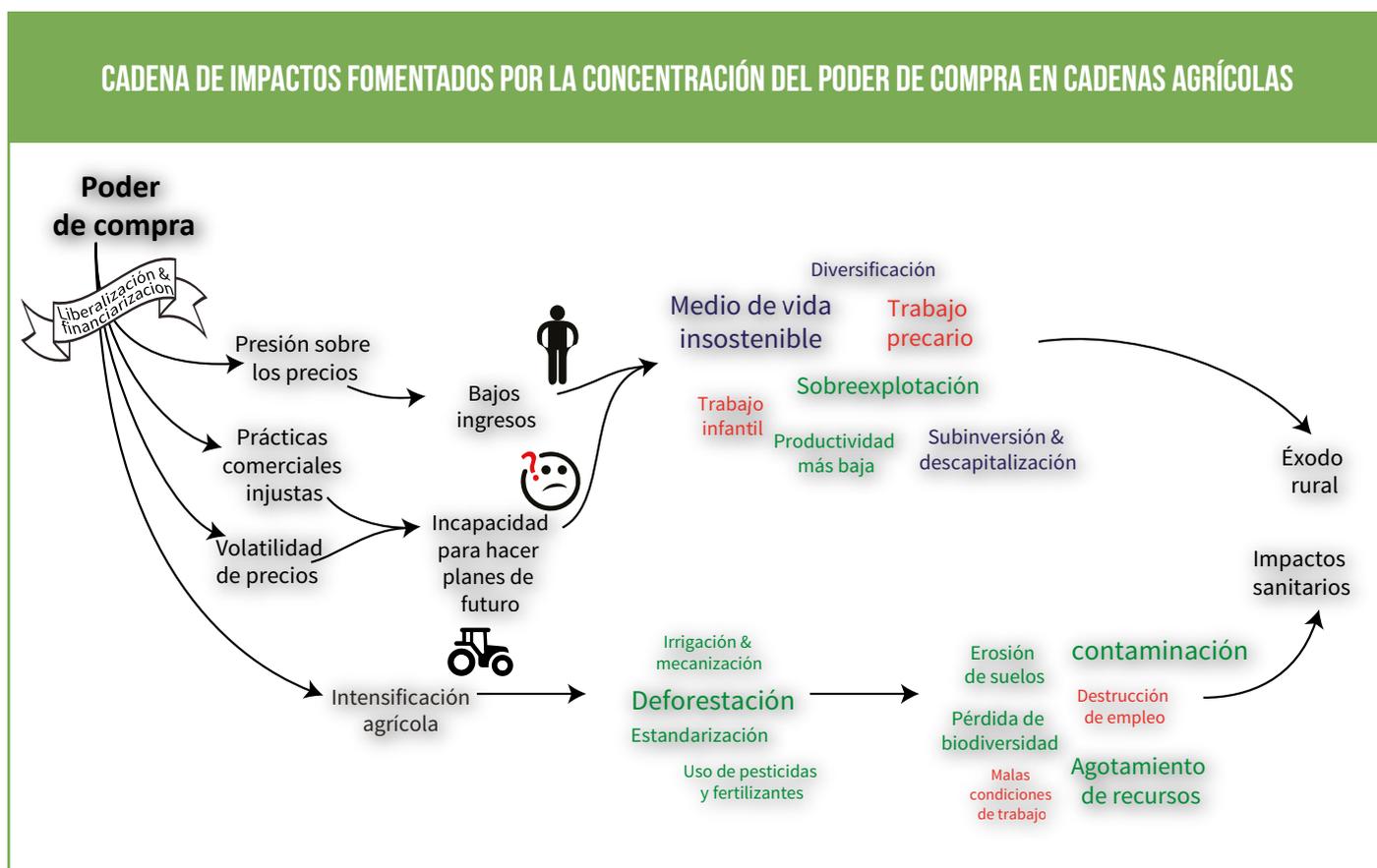
Raúl Claveri, representante de la cooperativa COCLA (producción y exportación de café) y presidente de la Coordinadora de Comercio Justo del Perú



4/ CÓMO AFECTA A LOS GRANJEROS, A LOS TRABAJADORES Y AL MEDIO AMBIENTE

Es la combinación de concentración de poder en las cadenas agrícolas con la liberalización y la financiarización de mercados lo que afecta fuertemente a los pequeños granjeros, trabajadores y a los ecosistemas:

- El desmantelamiento gradual de las herramientas de estabilización de precios (cuotas, stocks) y el colapso de las organizaciones internacionales de productos básicos han creado condiciones en las cuales la acumulación de poder de compra puede resultar en una ilimitada presión sobre los precios de los proveedores, en nombre del interés del consumidor, a la vez que aumenta los riesgos de prácticas comerciales injustas;
- También ha permitido la especulación por parte de los grandes compradores y ha impulsado la volatilidad de los precios en los mercados de productos básicos agrícolas;
- El aumento de la presión de compra sobre los precios también está amplificando el cambio hacia sistemas agrícolas más intensivos y mecanizados, en la búsqueda de economías de escala, productividad y ganancias financieras.



Como resultado, pese a que la mayoría de las cadenas agrícolas son bastante rentables en su conjunto, los términos comerciales para productores primarios se han deteriorado y la brecha entre los precios al productor y los precios al por menor ha aumentado.

CONCENTRACIÓN DE PODER EN CADENAS AGRÍCOLAS

Cómo afecta a los granjeros y trabajadores

En muchas regiones, las condiciones de vida de los pequeños granjeros y sus familias se han deteriorado enormemente en las últimas dos décadas y se han vuelto insostenibles en muchos casos, como en los sectores del café y el cacao.

La falta de sostenibilidad económica de los pequeños granjeros es también uno de los principales causantes del trabajo infantil en las zonas rurales, como se muestra por la situación en los sectores de la caña de azúcar y el cacao de África occidental.

Además, la falta de viabilidad económica está empujando a muchos pequeños granjeros a invadir los bosques naturales en una búsqueda desesperada de productividad y acceso a la tierra, y a un aumento en el uso de fertilizantes químicos y pesticidas que pueden permitirse comprar.

Estas dinámicas afectan también a los trabajadores empleados en las diferentes etapas de la cadena:

- Los trabajadores rurales, ya sean empleados de granjas pequeñas o de grandes plantaciones, **sufren de trabajo precario, malas condiciones de trabajo y salarios por debajo del mínimo nacional**. La proporción de población activa empleada en cadenas agrícolas también está en una notable caída en muchas regiones debido a la industrialización de las granjas y al cambio de trabajos desde el campo a la fábrica.

«Cuando el productor tiene que vender su fruta a bajo precio y no tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones laborales, los salarios bajan, los puestos de trabajo se reducen y la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias se ve profundamente degradada. [...] Esto conduce a la pobreza y al subdesarrollo en las regiones donde se produce la fruta.»

*Sindicalista del sector
bananero
SINTRAINAGO
COLOMBIA*

- En la industria, la producción 24 horas al día, el trabajo repetitivo y la flexibilización de las condiciones laborales se han convertido en la norma, bajo la presión de la competencia globalizada. Además, la fuerte presión sobre los precios ejercido por los compradores principales les impide cumplir con las normas laborales, pagar sueldos decentes o siquiera legales y garantizar buenas condiciones de empleo para los trabajadores.

«Lo que uno tiende a ver es que si un producto se vuelve demasiado caro viniendo de China, las fábricas de las grandes empresas se trasladan a áreas de producción más baratas: Vietnam, Camboya, etc. La explotación de estos trabajadores, tiene un efecto en los productores de todo el globo. Si uno piensa en por cuánto venden sus productos los productores asiáticos, no puede menos que preguntarse qué irregularidades laborales tienen lugar.»

*André Appelgryn,
representante de la
organización sudafricana
de artesanos de comercio
justo KAPULA, SUDÁFRICA*





Cómo afecta al medio ambiente

Por último, pero no por ello menos importante, en un contexto de creciente escasez de tierra y agua en muchas regiones y de pérdida de productividad, también creciente, por el cambio climático, la intensificación de los sistemas agrícolas aumenta las cargas ambientales y socava la sostenibilidad de la producción en muchas regiones: la erosión del suelo, deforestación, contaminación, captación de aguas, pérdida de la biodiversidad y el desperdicio de alimentos no están siendo contenidos y siguen aumentando a nivel mundial.

Cómo afecta a largo plazo

A más largo plazo, estas cadenas de impacto interconectadas son agentes clave y factores agravantes del **éxodo rural**, la **exclusión social** y la **degradación de la salud en muchas regiones y países**.

Para abordar estos impactos en expansión, existen varios instrumentos legales públicos, principalmente en el marco de derecho de la competencia y la lucha contra las prácticas comerciales injustas. Además, los interesados de las cadenas agrícolas y las organizaciones de la sociedad civil han desarrollado iniciativas privadas para abordar estas cuestiones y superar las deficiencias de los sistemas de regulación pública.

El rápido desarrollo de grandes granjas (y la creciente desaparición de pequeños productores) es en gran parte impulsado por grandes compradores que cada vez más se abastecen en explotaciones industriales a gran escala debido a su percepción de mayor productividad. Por el contrario, los pequeños granjeros generalmente son considerados ineficientes por el mercado debido a su falta de escala, habilidades técnicas y activos.

Al hacerlo, los principales compradores de las cadenas agrícolas forman los componentes clave de un sistema de mercado que ignora:

- **Los costes externos relacionados con la industrialización agrícola:** costes de contaminación, costes relacionados con ella en la salud de granjeros y trabajadores, costes sin pagar del agotamiento de recursos naturales, pérdida de los servicios ecosistémicos, insostenibilidad del medios de vida de los granjeros, trabajadores y sus comunidades;
- **El efecto multiplicador positivo de los pequeños granjeros** en las economías locales, el mayor nivel de empleo que proporcionan a la juventud rural, su contribución a la seguridad alimentaria y, en fin, su contribución clave a la reducción de la pobreza (que ha llevado a la FAO, el Banco Mundial y muchos organismos de cooperación internacional a poner a los pequeños granjeros en lo más alto de su agenda).

INICIATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE ABORDAN EL PODER DE COMPRA

1/ POLÍTICA DE COMPETENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA

La principal herramienta legal pública para abordar el poder de compra y las PCI es la Política de Competencia de la UE. Su principal objetivo es proteger al consumidor individual contra los riesgos de precios indebidos por parte de los vendedores.

La idea subyacente es que si los consumidores consumen más rápido y más barato, fomentará el crecimiento económico.

Como resultado, la regulación europea se centra en proteger a los consumidores de los monopolios y de los riesgos de colusión en los precios, y no tiene en cuenta el interés de los granjeros y trabajadores, incluso juega en su contra.

Está enfocado contra el poder de venta y a favor del poder de compra.

Más en profundidad, el marco europeo considera cada segmento de la cadena de suministro de forma aislada, y hace caso omiso a análisis más sistémicos que abarcan toda la cadena de valor, en los que un jugador en particular puede adquirir control vertical, como las cadenas de supermercados y las marcas internacionales.

2/ PRÁCTICAS COMERCIALES INJUSTAS (PCI)

Las prácticas comerciales injustas (PCI) han sido reconocidas mucho más recientemente por la Comisión Europea, que reconoció que las PCI son bastante comunes y pueden tener efectos nocivos, especialmente sobre las pequeñas y medianas empresas de las cadenas agroalimentarias, lo que afecta a su capacidad para sobrevivir en el mercado. Las posibles repercusiones de las PCI a nivel de la UE también han suscitado preocupación en el Parlamento Europeo.

Sin embargo, las herramientas legales existentes que pueden ser útiles para abordar las PCI están muy fragmentadas y no específicamente diseñadas para abordar esta cuestión (por ejemplo, el Marco regulador de las prácticas comerciales, la directiva propuesta sobre secretos comerciales o la nueva Política Agrícola Común que autoriza a las organizaciones de productores a negociar colectivamente con grandes compradores).

A nivel nacional, hay muchas divergencias en cuanto a cómo deben abordarse las PCI: algunos Estados miembros han adoptado medidas reguladoras, pero la mayoría ha optado por enfoques de autorregulación o no han tomado medidas específicas contra las PCI en las cadenas de suministro, confiando, en su lugar, en principios generales.

El Bundeskartellamt alemán publicó en septiembre de 2014 un informe a partir de la investigación sectorial del poder de compra en el sector de la alimentación al por menor. **Este estudio mostró que es necesaria la acción decisiva de las autoridades públicas para evitar un mayor empeoramiento de las condiciones competitivas en el sector.**

Se basa en un Análisis econométrico de 3 años que demostró que «los grandes grupos minoristas que componen el 85% del mercado alemán tienen una enorme ventaja sobre sus competidores pequeños y medianos y pueden hacer uso de sus ventajas estructurales en las negociaciones con los fabricantes, incluso los grandes con marcas conocidas, que están expuestas al poder de negociación de los minoristas.»



3/ INICIATIVAS PRIVADAS PARA ABORDAR EL PODER DE COMPRA & PCI

A la luz de las deficiencias de la regulación pública, los interesados de las cadenas agrícolas y organizaciones de la sociedad civil han desarrollado iniciativas privadas.

Entre otros, el Comercio Justo ha demostrado que los compromisos fuertes se pueden implementar a gran escala mediante actores empresariales en cadenas agrícolas para regular las relaciones de poder y permitir a los pequeños granjeros y trabajadores hacer su vida e invertir colectivamente a largo plazo. Al hacerlo, el Comercio Justo también ha cumplido las crecientes expectativas éticas de los consumidores.

Estudios independientes realizados en la última década han demostrado el impacto positivo de las herramientas del Comercio Justo y su potencial para solucionar el poder de compra y las prácticas comerciales injustas en las cadenas agrícolas¹.

VARIOS ESTUDIOS INDEPENDIENTES REALIZADOS DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA HAN DEMOSTRADO LOS IMPACTOS POSITIVOS DE LAS HERRAMIENTAS DE COMERCIO JUSTO SOBRE EL TERRENO:

- Cuando se aplica un precio mínimo de comercio justo, actúa como una red de seguridad para los productores; ofrece una protección efectiva contra la volatilidad de los precios. Basado en cálculos detallados de los costes de producción sostenible, tiene un efecto estabilizador y, a veces, un efecto de impulso en los ingresos de los pequeños granjeros. Combinado con contratos a más largo plazo y prefinanciación, permite a los pequeños granjeros hacer planes para el futuro.
- El dinero de la prima de Comercio Justo, que es decidido colectivamente por pequeños granjeros y trabajadores, les permite desarrollar actividades generadoras de ingresos (en la granja y fuera de ella) y mejorar su capacidad de ahorrar; esto mejora su nivel de vida y reduce su vulnerabilidad a la pobreza. Cuando se invierte en productividad, calidad, infraestructura colectiva o certificación adicional, la prima de Comercio Justo permite a pequeños granjeros lograr mejores precios en el mercado y reducir sus costes de producción y, con ello, aumentar sus ingresos disponibles.
- A través de sus organizaciones democráticas de base, los pequeños granjeros y los trabajadores adquieren mayores habilidades de gestión y capacidad de negociación; pueden hacer valer sus derechos, obtener una mejor posición en la cadena, interactuar con otras partes interesadas y convertirse en actores reconocidos. También pueden desarrollar estrategias a más largo plazo para asegurar un medio de vida sostenible para sus comunidades y una mayor protección del medio ambiente.
- A través de la sensibilización y de campañas, el movimiento de Comercio Justo ha estimulado las expectativas éticas de los consumidores, alentándoles a buscar el origen de los productos que compran y a dar importancia a las condiciones sociales y ambientales bajo las que fueron producidos. Ha creado una fuerte demanda de transparencia por parte de los consumidores en cadenas agrícolas.

¹ CIRAD, Cartografía y análisis de estudios de impacto: ¿qué sabemos realmente sobre los impactos del comercio justo?, 2010.

Sally Smith, Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDS), Universidad de Sussex, Plátanos de comercio justo: una evaluación global del impacto, abril de 2010.

Oreade-Breche, Estudio del impacto del sello de comercio justo en los sectores del plátano y el cacao de República Dominicana, 2008.

Oreade-Breche, Estudio del impacto del sello de comercio justo en el sector cafetalero peruano, 2007.

Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières, Estudio del impacto del sello de comercio justo en el sector del mango peruano, 2009 y Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières, Estudio del impacto del sello de comercio justo en el sector cafetalero boliviano, 2006.

PROPUESTAS PARA REGULAR EL PODER DE COMPRA

Para abordar la creciente problemática planteada por la concentración del poder de compra y las prácticas comerciales injustas en cadenas agrícolas, proponemos a continuación un enfoque integrado que se basa en los principios y valores del Comercio Justo.

Un cambio de paradigma

Las personas no sólo toman decisiones basadas únicamente en sus preferencias económicas egoístas, sino que también se basan en sus puntos de vista sobre lo que es apropiado para ellos y para la sociedad en su conjunto. Sus decisiones también reflejan su valores y visión del bien público.

Además, poner a los consumidores de un lado, en oposición a los granjeros y trabajadores del otro, no tiene sentido. El deterioro de las condiciones comerciales y de vida de los granjeros y trabajadores, ya sea dentro o fuera de Europa, crea para los consumidores riesgos importantes de indisponibilidad e inaccesibilidad de los productos a medio plazo, reduciendo su bienestar al final.

Esta es la razón por la cual, para abordar los abusos de poder de compra y las PCI relacionadas, la política de competencia debe considerar el bienestar del consumidor mucho más allá de la única cuestión del poder adquisitivo y vincularlo más estrechamente con el bienestar de los granjeros y trabajadores.

«Tenemos que exigir a nuestros gobiernos que implementen políticas que regulen las condiciones comerciales y tengan una mayor intervención en las políticas de mercado y precios.»

Sindicalista del sector
bananero
SINTRAINAGO
COLOMBIA



1/ FOMENTAR UN MEJOR EQUILIBRIO DE PODER EN LAS CADENAS AGRÍCOLAS

La **organización colectiva e independiente por parte de granjeros y trabajadores** es la mejor manera de evitar prácticas comerciales injustas y fomentar un mejor equilibrio de poder en las cadenas agrícolas. Por lo tanto, es necesario que estos procesos organizativos se fortalezcan para permitir a los granjeros y trabajadores negociar mejor con otros actores de la cadena.

Para lograr esto, hay una necesidad fundamental de **inversiones públicas y privadas** para ayudar a las organizaciones de pequeños granjeros y trabajadores a **aumentar sus capacidades** y consolidar su posición en la cadena.

Recomendaciones a la UE

- Recurrir a una mayor inversión mediante la creación de Fondos Europeos de Inversión Sostenible para el Sur Global centrados en productos clave y dirigidos a:
 - ✓ Apoyar a las organizaciones de pequeños granjeros y trabajadores en el ámbito de las habilidades de gestión, salud y seguridad en el trabajo, protección del medio ambiente, intercambio de conocimientos, etc.;
 - ✓ Restaurar la capacidad de inversión de las organizaciones de pequeños granjeros en los países exportadores a fin de garantizar la sostenibilidad a plazo más largo de la producción agrícola;
- Explorar una forma de extender la iniciativa sobre la capacidad de negociación en la PAC a los granjeros de fuera de la UE que suministran productos para el mercado europeo.

Recomendaciones a los gobiernos nacionales de los países del Sur

- Rehabilitar y revisar el concepto de mesas redondas de negociación por producto/sector para reunir productores, comerciantes y fabricantes y discutir la sostenibilidad de las cadenas agrícolas. Estas mesas redondas deberían ser suficientemente abiertas como para garantizar que no creen cárteles de interés. Tales iniciativas tienen una larga tradición (por ejemplo, en Francia) y han sido reintroducidas recientemente por varios países en el Sur, como es el caso de Ecuador con el sector bananero.



2/ MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN CADENAS AGRÍCOLAS



Baltazar Miguel, representante de la cooperativa 'ASOAGRI cerca de Huehuetenango y la Coordinadora Guatemalteca de Comercio Justo GUATEMALA

«El intercambio de información entre organizaciones de productores de diferentes países es clave para desarrollar sus capacidades empresariales.»

La medición de los costes de producción sostenible es una herramienta única para identificar los riesgos de abuso de poder de compra, ya que puede ayudar a revelar el umbral de precio por debajo del cual la sostenibilidad de toda la cadena estaría en peligro. De hecho, identificar los productos y regiones donde estos costes no están cubiertos proporcionaría información útil sobre los casos en los que el poder de compra podría ser más fuerte y, a partir de ese momento, permitiría medidas preventivas que tomar contra las PCI.

Por último, garantizar una mayor transparencia para los consumidores sobre los precios medios al productor y los salarios de los trabajadores en sus cadenas de suministro contribuiría a romper el círculo vicioso de la *competición de precios a la baja*.

Recomendaciones a los minoristas

- Publicar información transparente sobre el desglose de costes generales, principalmente el precio medio al productor y el salario medio de los trabajadores, además de trasladarla a los precios a los consumidores.

Recomendaciones a la FAO

- Iniciar un mecanismo transparente y creíble de evaluación periódica de los costes de producción sostenible en productos agrícolas clave. Este mecanismo debería desarrollarse con los principales interesados. Con el tiempo, la evaluación debería tener en cuenta los costes directos, los ingresos de las familias de pequeños granjeros, salarios dignos para los trabajadores y las principales externalidades sociales y ambientales y costes de oportunidad.

Recomendaciones a los consumidores

- Los consumidores y las asociaciones de consumidores deberían exigir transparencia por parte de los minoristas en el desglose de costes, principalmente el precio al productor y los sueldos medios de los trabajadores de sus cadenas de suministro, para así poder comparar minoristas en base a sus políticas de precios a lo largo de la cadena.

Recomendaciones a gobiernos nacionales de Europa y del Sur Global

- Las autoridades publicitarias y las autoridades de competencia deberían usar información publicitada sobre el desglose de costes en sus operaciones.

PROPUESTAS PARA REGULAR EL PODER DE COMPRA

3/ RENOVAR EL MARCO DE LA POLÍTICA EUROPEA DE COMPETENCIA

El marco de la política europea de competencia debería adoptar el objetivo de mantener mercados sanos que puedan realizar beneficios colectivos para todos los actores de la cadena. Los mecanismos de aplicación deberían abordar las legítimas preocupaciones de los consumidores de la UE en términos de sostenibilidad, calidad, elección del consumidor y comercio justo.

También debería reafirmarse el principio de neutralidad: el excesivo poder de compra debería regularse tanto como el poder de venta debido a sus probables impactos adversos sobre el bienestar social y el bienestar de los consumidores en Europa.

Recomendaciones a la UE

- Abordar cuestiones estructurales tales como la acumulación de un excesivo poder de compra y una mayor concentración del mercado en el sector minorista mediante la introducción de consideraciones de sostenibilidad en las herramientas de control de fusiones.
- Abordar cuestiones de comportamiento tales como acuerdos anticompetitivos y comportamiento unilateral abusivo en el sector minorista mediante la adopción de un reglamento de exención por categorías y/o una orientación oficial para el sector alimentario, lo que permitiría acuerdos entre empresas agrícolas cuando el objetivo sea mejorar condiciones comerciales y el medio de vida de los productores.
- Introducir la neutralidad como principio general de la política de competencia de la UE que afecta a la interpretación e implementación de reglas sobre el equilibrio de poder en toda la cadena de suministro a través de la adopción de una orientación oficial en el contexto de las normas y políticas de competencia de la UE.

Recomendaciones a gobiernos nacionales de Europa y del Sur Global

- Promover legislación que regule la cuestión del abuso de la dependencia económica para que esté en pie de igualdad con el concepto de abuso de posiciones dominantes.
- Incrementar el control de las fusiones en el sector minorista con vistas a evitar, antes de que ocurran, la acumulación de un excesivo poder adquisitivo y una mayor concentración de mercado.
- Asignar mayores recursos a la aplicación de las normas de competencia en el sector minorista.

4/ DESARROLLAR MECANISMOS DE APLICACIÓN MÁS ESTRICTOS PARA PARAR LAS PRÁCTICAS COMERCIALES INJUSTAS

Para una regulación más estricta de las prácticas comerciales injustas es necesaria la creación de una red de organismos nacionales de aplicación, coordinada por la secretaría de la UE que:

- Asegure la posibilidad de recurso y proteja el anonimato de las fuentes de información para contrarrestar el clima de miedo, basándose en la experiencia de la institución que regula las relaciones entre supermercados y suministradores del Reino Unido;
- Cree conciencia sobre las empresas que han sido condenadas por abuso de poder de compra y prácticas comerciales injustas publicitando las sentencias, aprovechando las prácticas de la Comisión Coreana de Comercio Justo.
- Desarrolle sanciones más fuertes y más automáticas para contrarrestar las limitaciones de abordar los problemas de competencia sólo caso por caso.

Recomendaciones a la UE

- Adoptar una directiva basada en el artículo 114 (o, alternativamente, artículos 116 o 115) del Tratado de Lisboa, establecer objetivos para la aplicación por los Estados miembros y normas para su coordinación con las instituciones de la UE y otros Estados miembros, incluidas medidas de acceso al mecanismo, protección del anonimato y la confidencialidad, herramientas de aplicación, coordinación con los Estados miembros y con países de fuera de la UE y criterios de identificación (tamaño, poder, etc.).



5/ IMPLEMENTAR LOS PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO EN LA PRÁCTICA

Para abordar las prácticas comerciales injustas, se necesita un mayor compromiso de los actores empresariales en cadenas agrícolas para así remediar el problema e implementar herramientas concretas en la práctica.

El movimiento de Comercio Justo ha demostrado que tales compromisos pueden tener impactos positivos significativos en pequeños granjeros y trabajadores. Proporciona una relevante base de referencia para desarrollar herramientas que puedan resolver los problemas vinculado con el poder de compra y las prácticas comerciales injustas.

«El comercio justo es un sistema alternativo que ha surgido del empeño de las asociaciones de pequeños granjeros. Puede que no sea la única alternativa, pero es una verdadera ventaja si queremos vivir con dignidad.»

Luis Martínez Villanova,
representante de la Red
Latinoamericana de pequeños
productores de Comercio
Justo y de la Unión de
Comunidades Indígenas de la
Región del Istmo (UCIRI)-MÉXICO



Recomendaciones a actores empresariales en cadenas agrícolas

- Para su abastecimiento, los actores comerciales deben comprometerse con los principios de Comercio Justo e implementar herramientas concretas, en particular:
 - ✓ Contratos con productores a más largo plazo de lo que actualmente es la norma;
 - ✓ Precios que cubran los costes de producción sostenible y permitan que se paguen salarios dignos, al menos en la etapa agrícola;
 - ✓ Contratos escritos con transparencia en los precios y condiciones, mecanismos equilibrados de negociaciones y disposiciones para resolver disputas a través de un sistema equilibrado;
 - ✓ Reconocimiento de la necesidad de certeza de los proveedores con respecto a los riesgos y costes de la comercialización, particularmente en relación con cuestiones de producción, entrega y pago.

Estos principios deben integrarse en el corazón de la estrategia de abastecimiento de los compradores e ir más allá del etiquetado y certificación de gamas limitadas de productos.

Recomendaciones a los consumidores

- Los consumidores deberían exigir un mayor compromiso y responsabilidad por parte de los minoristas y fabricantes de marca con respecto a los principios de comercio justo. Es necesario generar conciencia para explicar a un público más amplio los problemas fundamentales relacionados con el poder de compra y para mostrarles cómo esto afecta a los medios de subsistencia de los granjeros y trabajadores y a la sostenibilidad de los productos que compran regularmente.

AGRADECIMIENTOS

Este estudio fue encargado por la Oficina de Incidencia de Comercio Justo, PFCE (Plate-Forme Française du Commerce Équitable), Traidcraft y Fairtrade Deutschland.



En colaboración con:



Fue producido con la ayuda de expertos de estas organizaciones que proporcionaron información, materiales, datos y orientación.

PRODUCIDO POR

BASIC

Bureau d'Analyse Sociétale pour
une Information Citoyenne

Con el apoyo de:



THE BELGIAN
DEVELOPMENT COOPERATION **.be**



île de France

Este documento ha sido producido con la asistencia financiera de la Unión Europea, la Cooperación Belga para el Desarrollo, la Agencia Francesa de Desarrollo y la región Ile-de-France. Los contenidos de este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y bajo ninguna circunstancia se puede considerar que reflejen la posición de estas organizaciones.